Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORCE.

Se puso do Como S. M. ha real Cedula se manda, Lecasandole el gran dolor y sentimiento que tuvo tan amante a Su Mag. la sensible funebre noticia de la muerte de la Reina nuestra S.ra que goza de Dios Y para la Asistencia de las demostraciones Correspondientes a las honras y Lutos que se han de hacer en esta Ciudad asi los Cuerpos Regidores para mañana Viernes 27. del Corr.te a las nueve de ella Se sirua S. Ex.cia Asistir a los Cuerpos asi lo mande para lo que se sacan los Libros Capitulares por donde Conste las demas Ceremonias que se Practicaron por los Fallecimientos de las Serenissimas Señoras Reina D.a Maria Luisa de Borbon y D.a Mariana de Austria Y la abrir el Archivo Sentencia por Comisarios al S.r D.n Luis Gaspar de Caceres y al S.r D.n Fran.co Diaz Flotron de Rivera y Entendido por dho Señor Corres.r Estando de Guarda y Cumpla lo que por Cauid. se aquerda

El Señor Corregidor Asistente al Sitio y Real Alcazar q. Acendo de S. M. Ent.d de Mera. la Nota Sup.r Gen.l de Dio. Sr. Fra. Manuel Onrrey Fno. de Zora. que Reuino en el correo hordinario del Sueses que se contaron Veinte Mas del mismo Con la que asim. para Nota de la Real horden en Razon de la Guardama de Puerto de Cauida Cuio tenor de dha Carta Real horden es el Sig.te

Carta

Muy Ill.mo en este Correo Ment.do horden de S. M. en carta de el S.r D.n Joseph de Quimalao de Sdel corr.r en que manda que q. aora sin Perjuicio del Dio que pue de tener el Cauid. Corr.r se nombre q. Cauid. Persona que sirba el Empleo de Guardian de Puerto q. a de ser de toda satisfacion y de la aprobacion de dho Cauid. Corr.r y ma que asimesmo se nombre q. el Cauid. otra Persona de Juresdic.n que cele sobre la Precaucion de la salud y otra Persona q. V. S. para Evitar fraudes Como me por Carta de la copia Authorizada de la referida horden y Permito a V. S. Confiriendo a V. S. toda la facultad que am me pertenese sobre la Execucion de la referida horden que tambien se Practique a dho Cauallero Corr.r Mencionado Execucion Espero q. V. S. Procure Segun el acreditado Celo Que me participe lo que tuuiere Orden de Serbir para Ponerlo en noticia de S. M. y Luego a V. S. me G.de N.s. m.s a. Maria y Sep.e 6. de 1714.